

LA LUCHA DE CLASES

ORGAN DE LA FEDERACION SOCIALISTA VASCO-NAVARRA Y DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES

PRECIO: 15 CÉNTIMOS
AÑO XXXIX — NUM. 1798

Bilbao, 21 de septiembre de 1933

Redacción y Administración:
SAN FRANCISCO, 9 Y 11

Aún no asamos...

La cabeza de la fila india

Dijeron los periódicos que al tener noticia el señor Sánchez Román de la forma en que se constituía el nuevo Gobierno exclamó que, después de haber combatido al señor Azaña y al Gabinete que presidía, reconocía que el país entero tendría que formar fila india para pedir su vuelta al Poder.

Consideraciones de esa naturaleza se las ha hecho media España antes que el Gobierno precedente rindiera el Poder y, por consiguiente, cuando todavía no había acertado el señor Sánchez Román, a pesar de toda su sapiencia, a entrever lo que nos reservaba el futuro. Y es que, hoy por hoy, sirve más para andar por España la experiencia de la vida, siquiera sea la que puede adquirir un trabajador, que todas las enseñanzas, salvo raras excepciones, adquiridas en la Universidad. Existe una razón de peso para que las cosas acuezcan en tal forma que haya motivo para sentar nuestra afirmación: la de que las Universidades se han nutrido, en su casi totalidad, de hijos de la clase burguesa en quienes los prejuicios de clase habían sido sembrados en la niñez y porque dichos centros culturales han servido de ambiente propicio y aún de cultivadores de esos prejuicios que alcanzaban su completo desarrollo en ellos.

Nos apartábamos de nuestra idea primera.

Hablábamos de la fila india y ya podemos ver formada la cabeza de la misma sin salir de Bilbao, donde el Gobierno ha sido favorecido con tan crecidas censuras y tan incíviles enconos.

Días pasados se publicó en la *Gaceta* de Madrid una disposición benéfica en alto grado para Bilbao: la equiparación de derechos del puerto de Pasajes al nuestro. La noticia, que debía haber sido acogida por toda Vizcaya con regocijo, fué ocultada en las más apartadas columnas de los diarios y aún se nos asegura que alguno de ellos censuró la disposición. En realidad, se trataba de hacer el vacío al firmante de la concesión hecha a Bilbao: a nuestro compañero Prieto y, por lo tanto, odiado. Así pasó la cosa, como si la equiparación de las tarifas del puerto de Pasajes a las de Bilbao significara nada. Y mientras se acoge con tanta frialdad, con el silencio del desprecio eso que era una forma de dar trabajo a Bilbao, que tan necesitado se halla de él, Guipúzcoa prepara sus trabajos para que se anule la disposición aludida, y trabaja pronto y bien.

Se produce la crisis. Al despacho del nuevo ministro de Obras Públicas llega una Comisión de San Sebastián para pedir la derogación del aumento de tarifas del puerto de Pasajes. Y el nuevo ministro, deseoso de allegar adeptos a cambio de una concesión o mal informado por la Comisión demandante o por aquello de «hacer lo contrario», deja el decreto en suspenso.

Al llegar este momento es cuando la disposición de Prieto adquiere la importancia que en realidad tenía. Lo que antes no mereció un telegrama de reconocimiento ni unas líneas de complacencia, cobra ahora una importancia capital. Aquellas frases despectivas que se nos dice aparecieron en un diario bilbaíno adquieren ahora el verdadero valor que tenían: mezquindad de espíritu; odio cerval; miseria moral; en suma: ganas de demostrar desprecio por todo lo que hagan los socialistas.

Pero el que las entidades obligadas a recoger con agradecimiento la decisión de nuestro camarada aprovecharan tal oportunidad para mostrar su olímpica indiferencia hacia el ministro socialista, no rebajaba la verdadera importancia de la disposición, a la que se ha dado todo su valor cuando el nuevo ministro la ha dejado en suspenso. Ahora son los telegramas a Madrid. Ahora son las lamentaciones. Quienes desposieron a la decisión de Prieto de aquel calor que le hubiera prestado la adhesión en el momento oportuno, no previeron que la falta de actos mostrando la satisfacción que aquella producción, pudiera ser interpretada pocos

días después como indiferencia al hecho en sí ni sospecharon que los telegramas que antes dejaron de enviar por animadversión a la persona se habrían de trocar no tardando mucho en lamentaciones.

Recuerden la frase de Sánchez Román: fila india para pedir el retorno de los idos. Los hechos serán los que den la razón al eminente jurista. Por lo pronto, la Cámara de Comercio de Bilbao tiene que comenzar por pedir el respeto a una disposición de un ministro socialista del Gobierno anterior siendo, realmente, la que forma la cabeza de la fila india.

Vayan apuntándose triunfos los que contribuyeron, con sus ataques o con su indiferencia, a la dimisión del Ministerio Azaña.

Federación de Juventudes Socialistas de España

La Comisión ejecutiva de la Federación de Juventudes Socialistas de España ha examinado con el interés que se merece el momento por que atraviesa la vida política de nuestro país.

Ha visto con satisfacción que hayan quedado rotos los compromisos contraídos al advenimiento de la República con los partidos avanzados de la burguesía.

Estima que es obligación de la Juventud Socialista en estos instantes, además de trabajos para formarse una sólida conciencia de clase, el reclamar de los Poderes públicos aquellas reivindicaciones de carácter económico y social que hagan imposible el que la juventud proletaria se halle excluida del ciclo de producción sin que hayan podido adquirir una capacitación profesional.

Considera que habiendo dejado de controlar el Partido Socialista el ejercicio del Poder público es llegado el momento de organizar nuestras fuerzas en forma que se basten por sí solas para impedir el desarrollo del fascismo en nuestro país, cualquiera que sea la forma que adopte.

Ratifica una vez más su pleno convencimiento, demostrando, por la experiencia de estos días, de que no hay posibilidad de establecer diferencias en relación a nosotros entre los elementos burgueses, cualquiera que sea su denominación.

Por ello estima que defendiendo las libertades conquistadas contra quienes piensen en la posibilidad de un retroceso político no pueden conformarse con ello, sino que es necesario conquistar la democracia social, recurriendo para ello a cuantos procedimientos se consideren precisos hasta llegar a la total implantación del Socialismo.

PUBLICACIONES

Programa mínimo del Partido Socialista, 0,05 pesetas uno.
Estatutos de la Federación Socialista Vizcaína y de la de Concejales, 0,20 pesetas uno.

Los pedidos, acompañados de su importe, al tesorero de la Federación Socialista Vizcaína, San Francisco, 9 y 11.

Femeninas

En torno a nosotras

POR MARGARITA NELKEN

Estamos, las mujeres, en momentos de enhorabuena. Tanto se ha dicho que éramos la incógnita de la política, que todos los sectores de la misma se desviven por descifrarla, o sea por convencernos de que ellos, cada cual por separado, claro está, representan para nosotras, para nuestros hijos y nuestros hogares, la suprema felicidad.

Y es natural que así sea. En España, como en todas partes, nacen más criaturas de sexo femenino que del masculino. Si a este «plus» de mujeres añadimos el número de hombres que se avienen a lo que la mujer les diga o grite, con tal de vivir en relativa paz, nos percatamos al punto de la importancia verdaderamente trascendental que han de tener en las futuras elecciones los votos femeninos.

Ello no precisa explicación. Como tampoco la precisa la angustia de los partidos republicanos, integrados por hombres en su mayoría sinceros defensores del nuevo régimen, pero cuyas esposas, hijas y hermanas, se hallan todavía, con respecto a ellos, en una condición intelectual de patente retraso, de la cual no se cuidaron de sacarlos y en la cual, ahora que el

jeto del ideal por que éste daría su vida; la compañera de un obrero que ve a éste parado porque no ha querido romper el carnet de la Casa del Pueblo no puede ignorar ni cuál es exactamente la causa a la que se halla entregado en cuerpo y alma su marido (en el cuerpo a menudo maltratado por los defensores del «orden» impuesto por sus explotadores; en el alma, dolorida por vejaciones de todas clases), la causa que es no sólo la del progreso, que ha de hacer menos cruentas las injusticias para sus hijos, sino inmediatamente, directamente, la que ha de elevar el índice de su vida material.

Para nosotras, por tanto, el problema no existe. Mientras los partidos republicanos de izquierda se ven abocados a tener que pagar el delito de no haberse preocupado de la mujer hasta el momento en que la han necesitado, los socialistas podemos recordar con orgullo legítimo que hace ya años la Ejecutiva del Partido contaba entre sus miembros a una mujer, Virginia González, de quien la que estas líneas firma no olvidará nunca la ejemplar serenidad en visperas del consejo de guerra que había de condenar al Co-

Días pasados ha cesado en su cargo de gobernador civil de Vizcaya don Teófilo Sevilla Gómez, que durante varios meses lo ha venido ocupando.

Al enviarle nuestra más cordial despedida no podemos por menos de poner de manifiesto la forma caballerosa en que se ha comportado durante su estancia en Vizcaya y la rectitud de sus procedimientos, pese a las manifestaciones despectivas de quienes creyeron y siguen creyendo que la vida de la provincia tiene que estar sometida exclusivamente a sus caprichos.

La República tiene mucho que agradecer al señor Sevilla Gómez por su actuación al frente de nuestro Gobierno civil. Su carácter sereno y entero ha sabido imponer la autoridad sin apelar a procedimientos de fuerza, a que tan inclinados son otros gobernadores. La actuación del señor Sevilla Gómez será recordada por los amantes de la República en Vizcaya con cariño y respeto. Por nuestra parte, enviamos a dicho señor el testimonio de la amistad que ha sabido inspirarnos con su actuación justa y honrada durante su mando en nuestra provincia.

tiempo apremia —o que ya no es tiempo—, serán dóciles instrumentos de los enemigos de la causa por que ellos militan. Y nada digamos ya de las madres, salvo rarísimas y por lo mismo honrosísimas excepciones, señoras habituadas desde siempre a no ver otro horizonte que el señalado e impuesto por el consero.

Ahora bien; ¿y nosotras? Las mujeres socialistas y las que sin atreverse o decidirse a serlo por sí mismas, son compañeras de los que luchan por la emancipación de la clase trabajadora?

Que entre nosotras no existe el mismo peligro que entre las mujeres de los sectores republicanos, esto es indudable: la mujer proletaria es, en sus anhelos, en sus necesidades, en sus sacrificios, la más identificada con el hombre y la que, por tanto, más directa y fervorosamente ha de participar de sus mismas rebeldías. La esposa de un comerciante, de un médico o de un ingeniero puede pasarse toda la existencia sin enterarse de los azares de su marido, de la significación y ob-

mité de la huelga revolucionaria del 17.

Desde la instauración de la República, y al calor de esa necesidad para todos de contar con la mujer, si no se quiere tener que luchar con su enemiga, las Agrupaciones femeninas brotan por doquier. Quedese para los demás sectores la necesidad de tener que «atraerse» a sus propias mujeres; entre la clase trabajadora no puede haber una sola mujer que por defensa de sus más inmediatos intereses no se halle, sin necesidad de requerimientos, plenamente identificada con la causa, que, por ser la de su compañero, de su padre y de sus hermanos, es también la suya desde que nació.

Y creedme a mí, compañeras: si véis a una de las que debieran marchar con nosotras perezosa en el avance, antes que a ella, reprochárselo a los camaradas que tiene a su lado. ¡Cada hombre tiene, para luchar junto a sí, las ayudas que se merece!

Camaradas: leed LA LUCHA DE CLASES

Comentarios

Reformismo y oportunismo

En la dialéctica comunista (leninista, mejor) es corriente encontrar, repetidas hasta la saciedad, las dos palabras que encabezan este artículo: reformismo, oportunismo. Generalmente los comunistas las ponen en uso aplicándonoslas como dicitario a quienes tenemos a gala ser socialistas.

Tildarnos de oportunistas y reformistas debe de ser para los hijos de Lenin un placer inmenso. La acusación es corriente. De aquí el que prestemos poca o ninguna atención a ello ni nos mueva la preocupación a empeñarnos en polémicas inútiles. Si ahora traemos aquí esta cuestión no es, evidentemente, con ánimo polémico. Lo hacemos porque creemos oportuno tratar de demostrar dos cosas. La primera, que no somos reformistas. La segunda, que reformismo y oportunismo no son, como creen muchos o casi todos los comunistas, sinónimos.

¡Reformismo! Quienes hayan sentido la curiosidad de conocer los fundamentos de la corriente reformista dentro de nuestra Internacional, sabrán que fué Eduardo Bernstein el que con su libro «Socialismo teórico y Socialdemocracia práctica» sentó las premisas del revisionismo del marxismo, del reformismo. Para Bernstein lo interesante no era el fin, sino los medios. Creía él, además, que el Socialismo no tenía forzosamente que adoptar una posición intransigente de lucha de clases. Opinaba, en consecuencia, que el estado de la sociedad tendría arreglo en una situación de solidaridad de las clases.

Frente a Bernstein se alzaron las voces más autorizadas de la Internacional. Carlos Kautsky, con su libro «La doctrina socialista»; Rosa Luxemburgo, con el suyo «Reforma... o revolución?». Y aquel movimiento desvirtuador de las esencias marxistas fracasó. Bernstein quedó derrotado en la forma exterior, pero, no obstante, siguió orientando a la Socialdemocracia alemana durante algún tiempo. Incluso llegó a ejercer cierta influencia sobre el ánimo del viejo Kautsky.

Ahora bien; los socialistas españoles ¿sustentamos este criterio reformista? Yo afirmo que no. Y quien diga lo contrario, o no sabe lo que dice o falta descaradamente a la verdad. Para nosotros el hecho económico está por encima de todo; la lucha de clases es el factor determinante de toda nuestra actuación. Para nosotros —lo indicaba yo no ha mucho en otro artículo— lo interesante no son los medios, sino el fin. Por consiguiente, el dicitario de reformistas, aplicado a nosotros, es injusto. Somos revolucionarios, en toda la acepción de la palabra. Porque no es más revolucionario quien más grita en el momento que se le priva de unos privilegios o se impide que pueda alcanzarlos, sino quien en una labor callada, modesta, oscura, sienta día a día los basamentos de la revolución socialista preocupándose de llevar al ánimo de las gentes la preparación necesaria para ese momento, porque sin preparación nada puede hacerse. El mismo Lenin decía en la *Gaceta Obrera* (abril, 1911; números 4 y 5), que «para que una revolución social pueda triunfar son necesarios por lo menos dos condiciones: el nivel elevado de las fuerzas productivas y la pre-

paración del proletariado». [De aquí para nosotros, sin algaradas callejeras ni gritos estridentes, podamos decir que realizamos una mayor obra revolucionaria que nuestros detractores, puesto que contribuimos en primera línea a realizar, como cuestión previa, la revolución en las conciencias de los trabajadores.

Ante tales hechos, lo que no alcanzamos a comprender es por qué los elementos sedicentes monopolizadores de la pureza marxista parangonen, ensamblean en uno solo los conceptos de «reformismo» y «oportunistismo». Porque reformismo, para nosotros, es la desviación teórica según la cual se considera que el marxismo tiene en sí su propia negación, ya que se fundamenta esencialmente en la lucha de clases y ésta, a juicio de los bernsteinianos, no es necesaria. He aquí una definición, más o menos acertada, del reformismo. Pero esto, ¿qué tiene que ver con el oportunismo? ¿Es que aprovechar todos los instantes para realizar obra de captación e infiltración socialista es reformismo? ¿Es que defender la República democrática —condición específica de la dictadura del proletariado, según Engels— es reformismo? Pues si es así, los dogmáticos leninistas tienen el primer reformista en su norte guía: en Vladimiro Ilich. Porque Lenin el 20 de noviembre de 1905, al referirse a la misión del proletariado en la revolución, hablaba de las «circunstancias que hacen perfectamente posible la victoria de la revolución democrática en Rusia». Pero por si esto no fuera suficiente, en el periodo de 26 de marzo al 8 de abril de 1917, en que el zarismo fué derrocado definitivamente, Lenin decía en su carta de despedida a los obreros suizos lo siguiente:

«Rusia es un país aldeano, uno de los países más atrasados de Europa. El Socialismo no puede vencer en él directamente con rapidez. Pero el carácter aldeano del país, como consecuencia de la inmensa superficie dominada por los propietarios nobles, puede dar una formidable amplitud a la revolución democrática burguesa y hacer de nuestra revolución el prólogo de la revolución socialista, un pequeño avance hacia ella.»

Para nosotros, marxistas, esto no es reformismo. Es, sí, oportunismo. Obsérvese que Lenin, con un lenguaje perfectamente marxista, se conforma con poco: con una República burguesa, prólogo de la revolución socialista, «un pequeño avance hacia ella». Esta dialéctica, usada por Marx y Engels primero, y luego por todos los socialistas, no se aparta un ápice de las teorías del Socialismo científico. Y bien; si nosotros hacemos lo mismo, si nos pronunciamos en forma parecida a Lenin, ¿por qué hemos de ser reformistas? ¿Qué fundamentos hay para lanzar sobre nosotros tan descabellada acusación? Yo no tengo inconveniente en declarar que, como marxista, me considero oportunista. ¿Por qué he de avergonzarme de ello? Porque soy oportunista he demostrado mi complacencia por la colaboración ministerial, porque estimo que todos los caminos son buenos para llegar a este fin: apoderarnos del Estado burgués, «máquina de opresión de una clase sobre otra», según Engels, para destruirlo, para hacerle saltar hecho añicos con todas las corruptelas capitalistas. De aquí que nosotros, interpretando fielmente los principios marxistas, recomendamos la necesidad de la acción política del proletariado para llegar a su dictadura como transición hacia la desaparición de las clases y, al mismo tiempo, del Estado.

Somos oportunistas; reformistas, no. Reformistas son quienes convierten en dogma los principios. He ahí verdaderos reformistas. Pero quienes comprendemos el marxismo como «un guía para la acción» (la frase es de Lenin), no podemos incurrir ni en el dogmatismo reformista ni en el dogmatismo leninista, que peca también —aunque los comunistas crean lo contrario— de reformista.

ISIDRO R. MENDIETA

Contra los Jurados mixtos

Las presidencias del Centro Mercantil y Circulo Industrial han cursado días pasados un telegrama contra los presidentes y vices de Jurados mixtos que profesan nuestras ideas.

Es, realmente, peregrina la teoría de esos señores que protestan contra los socialistas que ostentan esos cargos, por considerarlos parciales. Con el mismo derecho podríamos protestar, por nuestra parte, de quienes ostentan esos cargos y son patronos o servidores de ellos. Que es, en fin de cuentas, lo que los dos presidentes y sus representados pretenden: que todos los que presiden Jurados mixtos sean criados sumisos de la clase patronal.

Por la paz

¡Trabajadores, en pie!

Nunca ha sido ni será tan necesaria la unión de todos los proletarios del mundo, tanto intelectuales como manuales...

Nunca los proletarios debemos estar más unidos y con el ojo avizor como en estos momentos. Pruebas: Italia y últimamente Alemania. En estas dos naciones...

A ellos nada les importa la guerra; ellos saben que no han de ir a ella, que hemos de ir los mismos que hemos ido tantas veces...

Nada les impide su ambición egoísta; quieren comerciar con nuestras vidas como otras tantas veces han comerciado...

Y así, no sólo se han constituido en enemigos del obrero, sino en parásitos del esfuerzo ajeno. Mas, como si esto no fuera suficiente...

¡Ah! Yo quisiera hallar una respuesta clara y concisa a estas preguntas. En todos ellos no existe más que un egoísmo incalculable...

FRUCTUOSO MARTINEZ

Compañero, trabajador, "El Socialista"

compra: es tu periódico. Para distinguir al refugiado político

En los comunicados de Prensa de la Internacional Socialista se ha publicado el siguiente aviso:

«El servicio socialdemócrata de socorro a los refugiados de Praga da algunas instrucciones para las centrales de socorro a los refugiados.»

Los Comités de socorro a los refugiados reunidos en Praga no considerarán gravemente comprometido, desde el punto de vista político, más que aquel que está en Alemania sometido a un proceso grave y cuya vida, la salud o la libertad estén seriamente amenazados...

Las camaradas que viajan en razón de los acontecimientos políticos de Alemania y aprovechan la ocasión para ver mundo, no pueden solicitar el socorro prestado a los refugiados...

Inconscientes

Una vez he escrito poniendo de manifiesto cómo esta clase llamada media y que viven en un aburguesamiento que les aparta de su sendero obrerista por una serie de superficialidades...

Hoy, cuando la efervescencia política y social adquiere caracteres insospechados, hierve en el ambiente una tirantez más pronunciada...

Esta negación de sí mismos, les hace aparecer ante nuestros ojos como entes repulsivos; pero más repugnantes aparecen cuando se tropieza con ellos en entidades donde el obrero va a pedir justicia...

Esto es más que suficiente para arrojarnos de una sociedad proletaria; mas ellos, que jamás levantaron su voz...

La rotativa de "El Socialista"

es un compromiso para todos los afiliados y simpatizantes. En ella debemos prodigar nuestro dinero.

ra protestar contra la arbitrariedad de que fueron objeto, que no han vacilado en ir contra sus compañeros de trabajo, no se negaron a percibir unos aumentos de salario que otros lucharon por traer.

Y así, no sólo se han constituido en enemigos del obrero, sino en parásitos del esfuerzo ajeno. Mas, como si esto no fuera suficiente...

Todo espíritu de libertad muerto en estos pechos a herrojarlos en una esclavitud humillante. Ante el inferior son el déspota que manda y que muchas veces dispone del trabajo ajeno.

Para el superior tienen tanta humildad que se hace vergonzosa su dejación personal. Su dignidad, el carácter, ha desaparecido y en ellos no queda más que el déspota para con el trabajador...

No quieren mis palabras ser una acusación, pero sí un llamamiento. Es francamente bochornoso que un obrero haya de acusar a otro obrero. Nuestras vidas, que no son nuestras, sino del progreso de la lucha por nuestra emancipación, deben hermanarse para librar una batalla como la que ahora se libra...

L. SOURROULLE

Los nuevos ingresos

Lista de solicitantes al ingreso en la Agrupación Socialista de Bilbao:

Manuel Carnero Ramos, Esperanza García Mencia, Jesús Calderón Iglesias, Higinio Peña Gómez, María del Pilar Fernández, José Gorostiza Hernández, Flora Novoro Perdiguerro, Leopoldo González Cayón, Antonio Baldera Alvarez, Julio González Alonso, Roque Vidal Cadero, Alfonso Mondragón González y Ignacio García (traslado de Reinosá).

NOTAS REGIONALES

BARACALDO

El mismo perro con diferentes collares.—La Ribera Deportiva ha pasado por distintas fases. Tuvo un período, el que siguió a la chamusquina, que tan bien les resultó a algunos, que salió pintoreado de un rojo vivo con el que quiso tapar su aspecto de vieja chochía...

Desconocemos la fuerza imaginativa de ese desdichado, pero por las muestras cualquier día nos hace arzobispo, porque hasta el presente nos ha hecho ¡yaada más! farmacéutico, empleado de una importante factoría, entrenadores de jugadores y comisionista de artículos de sport!

¡Bien! por José José Alvarez del Prado se ha entregado. Y lo hace con una elegancia de la que no le creamos capaz: cantando el «mea culpa». Promete no meterse más con nosotros a condición de que le correspondamos...

DURANGO

Así habla el capitalismo español.—¿Suenan clarines de guerra, como podréis observar, por nuestros campos! En las sombras de la noche reaccionaria, los negros monstruos trabajan nuestra destrucción.

No defenderemos de la violencia con la violencia, y allí donde haya un socialista habrá un soldado del progreso, dispuesto a sacrificar gloriosamente su vida en defensa de la verdad y del bien.

Hubo un tiempo en que nuestros padres fueron martirizados y quemados en públicas hogueras por defender lo que nosotros defendemos. Estamos preparados para la batalla...

Horas de preocupación intensa. O la Humanidad sucumbe en el más espantoso cataclismo guerrero, retrocediendo a los negros tiempos de la esclavitud y la barbarie, o el progreso mecánico, inexorablemente, ha de imponer la nueva sociedad de productores, basada en el Socialismo, sin privilegios, sin tiranos y sin odios.

El porvenir es nuestro, de los que razonamos, de los que investigamos, buscando la verdad. Porque la vida no puede ser la injusticia y el absurdo, y resultaría inicuo y absurdo que el porvenir: fuese de los holgazanes, de los tiranos, de los opresores.

TOLOSA

Nuestros paréntesis.—No hay novedad, compañeros. «Tingladillo» vive, y vive con más ansias cada día y más afán de acabar con el régimen capitalista.

La crisis actual nos alegra porque vamos a dejar de ser la cenicienta. Es realmente deplorable el que sobre la actuación socialista, que tanto ha sacrificado, se hayan desatado las furias de muchos que en agradecimiento a esta acción los juzgamos obligados a mayor consecuencia y a la recíproca.

Muy justo.—Los obreros de la panadería municipal de nuestra villa han conseguido el abono de las horas extraordinarias que la mayoría cavernaria del Ayuntamiento les negaba.

¿Farsantes! ¿Rezará, confesar y comulgar para eso? ¿Apaga y vámonos! ¿En qué país vivimos?—Un municipal de nuestro ilustre Ayuntamiento, de uniforme y en servicio de vigilancia...

ORTUELLA

Injusticia subsanada.—Con la incorporación de la juventud al servicio militar son muchos los hogares —la casi totalidad— de familias proletarias que se quedan en situación precaria y un tanto difícil para poder hacer frente a esta vida tan amarga y llena de vicisitudes.

Un obrero que viene a casa con «vacaciones» por espacio de cuarenta días, y en ella ve las necesidades que diariamente vemos todos los que dependemos de un insignificante jornal y tiene que presentarse al patrono que dejó para anunciarle que al día siguiente se presentaría al trabajo.

Desgraciadamente todavía existen quienes por estar un poco mejor mirado se arrojan a sus pies. ¿Qué les vamos a hacer sino compadecerlos? El obrero, al ver que no le readmiten en el trabajo y tratan de hacer una injusticia más con él, se presenta en su Sección del Sindicato Minero y denuncia el hecho.

Para subsanar esta clase de injusticias es para lo que nos organizamos en nuestro glorioso Sindicato. ¿Qué hubiese hecho este obrero si no hubiera estado organizado en su respectivo Sindicato? Pues nada habría conseguido. Ya sabemos todos los mineros que...

no hay más Sindicato con solvencia y responsabilidad que el afecto a la U. G. T. La injusticia ya está subsanada merced a nuestro Sindicato. Aunque nos castiguen y difamen nosotros seguimos serenos y sabiendo a donde vamos, arrancando a los patronos todas las mejoras que disfrutamos en la actualidad.

ECHÉVARRI

Gran acto socialista.—El domingo, 24 del actual, se celebrará la inauguración del Circulo Socialista y bandera de la Agrupación de Echévarri. Al efecto se ha organizado un gran acto de propaganda...

ERADIO

Para Benito Solla, «El Gallego».—En el número de Euzkadi correspondiente al día 14 del presente mes apareció un artículo titulado «Marinos solidarios, ¡alerta!», el cual yo suscribiría de no tratarse en él de tan careada y estúpida diferencia de razas...

Es una nota esa, señor Solla, que no ha salido de su cacumen; está demasiado bien hecha para su talento, nada común, y además usted no tendría argumentos para rebatir al articulista de las acusaciones que le hace.

SOMORROSTRO

Frente único, ¿son quién?—Desde que se reorganizó la Agrupación Socialista en esta localidad, los elementos llamados comunistas vienen dedicándose a difamar e injuriar cuando se les presenta buena ocasión a dignos compañeros de la localidad y fuera de ella.

Estos elementos han cogido la manía de dirigirnos comunicaciones donde nos invitan a formar el frente único contra el fascio y la guerra, y por si no lo saben, hemos de decirles que nosotros tenemos un Comité Nacional, que es el que nos merece nuestra mayor confianza y que por consiguiente no acatamos instrucciones e invitaciones que no vengán redactadas y firmadas por los que representan a nuestro Partido.

aquello que de una manera u otra trata de retardar el logro de nuestras aspiraciones, sin necesidad de que nadie que no esté autorizado para ello nos invite a realizar tal o cual misión.

¿Cómo es posible que después de decir que los socialistas, y en particular aquellos que nos son de la mayor confianza, están vendidos a la burguesía tengáis el atrevimiento de conjuncionar con nosotros? Si somos traidores para la causa proletaria, ¿cómo nos pedís apoyo? ¿Cómo se concibe que desde unos periódicos que demuestran ser los más recalcitrantes enemigos de los socialistas vengán éstos recomendando nuestra colaboración?

Entre las muchas pruebas que hay, y de reciente actualidad, figurando que demuestran que no están a tono unas y otras manifestaciones. La primera fue la fracasada interrupción que hizo «La Pasionaria» en el mitin socialista últimamente celebrado...

Obreros de Somorrostro: no os dejéis sorprender por esas ideas que dicen profesar, pues la práctica lo desmiente por su poca eficacia; venid a nosotros, nutrid nuestros cuadros políticos y sindicales, si de veras queréis emanciparos.—GREGORIO URÍA.

La Escuela Obrera Socialista

Los trabajos preliminares para la constitución de este organismo llevan camino de plasmarse en una magnífica realidad. Y esta realidad próxima justificará el entusiasmo que en la obra hemos puesto, así como también el esfuerzo que le hemos dedicado.

Si nuestra fuerza tiene grandes proporciones; si nuestra influencia se hace decisiva; si necesitamos ahora? Pues justamente esto: un organismo que eduque, no a una masa como tal, sino a todos y cada uno de los elementos que la integran.

Ho y no es suficiente contar con más o menos cotizantes. Es necesario que cada miembro posea una preparación, una cultura. La emancipación de los trabajadores se facilita consiguiendo el adiestramiento del proletariado y su elevación cultural.

NOTA.—A fin de completar el estudio que efectuamos, se requiere de los jóvenes socialistas envíen a la mayor brevedad su adhesión por escrito.

Esta adhesión no compromete a nada y podrá entregarse a los compañeros que componen esta Comisión: Garrote, Hermosilla, Lascuráin, Viguera y Fuentes.

CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE BILBAO ESTACION, 3. AHORRO ESCOLAR — OBRA MATERNAL — CULTURA. PROTECCION A LA INFANCIA — BENEFICENCIA. SALDO DE IMPOSICIONES EN 31 DE DICIEMBRE DE 1932: Pesetas 182.741.638,37. Destina sus BENEFICIOS reglamentariamente al aumento progresivo de los FONDOS DERESERVA y a sostener las OBRAS FILIALES, de las que es fundadora en Vizcaya.



Leyes para los vagos

En el sentido actual que da a las cosas la propiedad burguesa, el derecho de propiedad, tan sólo puede decirse vago al que nada tiene, al paseante, en fin, sin ninguna ocupación que discurre por la vida con las manos en los bolsillos y la cabeza a pájaros, dispuesto a cumplir su papel de zángano en la colmena. Mas sobre todo al que nada tiene y nada le sobra, que al personaje afortunado, aplicarle la palabra vago sería delito de calumnias. Si acaso, decirle gran terrateniente, que vive de sus rentas, que disfruta una herencia, que vive de los negocios. También se pasea con las manos en los bolsillos y la cabeza a pájaros; pero hay la leve diferencia de que aquel que nada tiene, mata su tiempo a pie, y el que vive de sus rentas lo mata en coche. Con todo esto, andamos alrededor de la ley de Vagos aprobada en las Cortes republicanas, para completar aquel explosivo principio de la Constitución española de «España es una República de trabajadores de todas clases». Hasta de trabajadores del cupón; es decir, de cortar y cobrar para ir viviendo.

Vagar es lo contrario de trabajar, que es tanto como aplicar un esfuerzo concreto a una cosa determinada. El vago abstrae su esfuerzo, lo recoge en sí mismo, aprovechando su energía para ir viviendo, y no hay cosa determinada a lo que lo dirija. Trabajar es producir. El vago no trabaja y, por consecuencia, no produce, discutiendo meramente como ser pasivo por el ajetreo de la colectividad. He aquí lo recto. Pero llega el sentido burgués de la propiedad y deshace el concepto. Vago es el que no produce, y, por consecuencia, no posee. Vuelve la oración por pasiva: el que no posee es que no produce, y, por tanto, es un vago. ¡Ah!, pero el que posee produce y no cae en el concepto de la vagancia. Mas ¿y aquellos que poseen pero no producen? Poseer por trabajar es socialista; poseer por poseer, sin pararse en el por qué, es lo burgués. Así, mientras el desafortunado que no tuvo herencia o no tuvo casualidad propia, es un vago, aquel que heredó o encontró la casualidad con los brazos abiertos en cualquier camino, no puede ser tachado de tal. ¿En qué quedamos entonces? ¿Vago es el que no produce, o vago es el que no posee? Si vago es el que no produce, el sentido burgués de la propiedad recibe un rudo golpe. Si vago es el que no posee, no habrá más remedio que enrolar en el concepto de la vagancia a todos aquellos miembros de una clase que producen para que posea la otra. Todo este pequeño embrollo, en resumidas cuentas, no es más que resultado del gran embrollo a que conduce en la vida el concepto burgués de la propiedad privada. Cuando las premisas no son lógicas, la conclusión no puede tampoco tener lógica ninguna, y la lógica, por cierto, no se encuentra en que el «paseante en cortes» discorra por la calle con un traje filchado y unos alpargatas, o, por el contrario, vea discurrir la gente desde la terraza de un café, envuelto en un elegante paño, degustando licores o cigarrillos.

Buscando llenar la Constitución de contenido, que para ello, a su vez, llena el papel, esta consabida ley de Vagos hallará que aplicarla por igual a uno que a otro. Si acaso se piensa en aplicarla a los que convierten la vagancia en delito, será menester rodearla de garantías técnicas para que no sea un arma en manos malintencionadas y torpes. Llamarla ley de maleantes o de malvivientes. Ley de Vagos, no. Es fácil desvirtuar su sentido recto, porque vemos que vago es el que no produce y no posee. Mas no caímos en la cuenta de que a veces se impide producir por lo que ya poseen. La crisis de trabajo hace hombres que se asemejan mucho a los incluidos en la ley de Vagos. ¡Qué fácil es con mala intención confundir al que no produce porque no quiere con el que no produce porque no puede! Y a veces dejar fuera al que no produce porque no le hace falta producir.

En definitiva, que teóricamente la ley de Vagos nos gusta, pero nos deja de gustar en su aplicación. Una gran ley de Vagos sería aquella que considerase incursos en sus apartados a los que no trabajan porque no quieren, a los que no trabajan porque no les hace falta, a los que trabajan con el sudor y el trabajo de los demás, a los que hacen que trabajan porque otros se afanan por ellos. A todos, en fin, los que producen. De este modo producirían los que quieren producir y no pueden porque otros que no producen se lo impiden. Miembros de una clase social — la auténtica productora — que quizá se vea precisada en algunos casos a piruetear en el alero para salvarse de esta ley de Vagos un día que la apliquen manos torpes y malintencionadas.

SERRANO PONCELA

Los Jurados mixtos y la burocracia

Se producen quejas contra el retraso con que en el Ministerio de Trabajo se despachan los recursos de alzada contra las sentencias que los Jurados mixtos dictan en materia de despidos, de reclamaciones de salarios y de bases de trabajo. La queja es, desde luego, justificada. Las resoluciones del Ministerio se demoran siempre meses y, a veces, un año. Pero es menester averiguar a qué obedece ese extraordinario retraso. Libremente los dioses de defender a la burocracia. La burocracia, ahora como siempre, es lenta y perezosa. Si se quiere, nosotros no tenemos inconveniente en afirmar que una parte del retraso con que se despachan en el Ministerio de Trabajo los recursos es imputable a la burocracia. Pero una parte solamente. Se despachan los recursos con retraso, creemos haberlo dicho ya, porque se abusa demasiado del derecho a recurrir en alzada. Recurre todo el mundo: los obreros y los patronos. Nadie se conforma con las decisiones de los Jurados mixtos. Algunos trabajadores, generalmente aquellos que se conformaron siempre con todo, porque ahora no se conforman con nada. Los patronos, sistemáticamente, para boicotear los Jurados mixtos y causar a los trabajadores reclamantes el perjuicio de cobrar a los seis o a los doce meses.

Así ocurre que los recursos ingresan en el Ministerio de Trabajo a millares: cinco mil, por término medio, cada mes. Con un número así de reclamaciones no hay burocracia posible. Porque, además, no se puede culpar solamente a la burocracia. Los recursos tienen que ser informados previamente a la resolución, por la Comisión Interina de Corporaciones. Esta Comisión está formada, si no recordamos mal, por seis obreros y seis patronos. ¿Es posible que seis obreros y seis patronos puedan examinar mensualmente cinco mil recursos e informar sobre ellos al ministro?

Se recurre demasiado. Ya sabemos

que, algunas veces, los Jurados mixtos resuelven con error. Puede ocurrir que algún presidente resuelva parcialmente en contra de los trabajadores. Pero admitido esto, admítase también que, muchas veces, se recurre contra sentencias justas. Aunque teóricamente siempre tengan razón los trabajadores, hay algunas reclamaciones concretas carentes en absoluto de razón. Y éstas no debieran ni plantearse siquiera. Es un error grave el de amparar, en sus demandas ante los Jurados mixtos, a quienes reclaman caprichosamente, esto es, sin razón «legal» en qué apoyarse. Las reclamaciones sistemáticas restan autoridad a la Sociedad obrera que las patrocina, desacreditan los Jurados mixtos y molestan innecesariamente a la clase patronal. Aunque nos pongamos enfrente de algunos insensatos, para quienes es lícito y obligado todo cuanto moleste a los patronos, nosotros, que tenemos noción de la responsabilidad, declaramos que a la clase patronal no debe molestársela por sistema. En primer término, porque no es lícito. Y, en último término, por propia conveniencia. Contra la molestia permanente, la clase patronal reacciona. Y no nos hagamos ilusiones. Los patronos, hoy por hoy, disciplinados y unidos, frente a un ataque sistemático — y por sistemático estúpido — de los trabajadores, pueden producirnos serios disgustos. Un poco, pues, de prudencia no nos vendría mal.

Pero, en todo caso, los recursos sistemáticos, las reclamaciones sistemáticas, a quienes más perjudican, es a los propios trabajadores. Fruto de esa propensión a recurrir y a reclamar es el retraso con que en el Ministerio de Trabajo se despachan los expedientes. Cuando alguien se queja de ese retraso, convendría que no mirase solamente al Ministerio de Trabajo. Convendría que mirase, más bien, a aquellos compañeros suyos que produjeron reclamaciones infundadamente.

(De Adelante, de Valladolid.)

Obreros: Beed y propagad

La Lucha de Clases

Es vuestro deber

En Sestao El acto del domingo

Como teníamos anunciado, en la fecha señalada se celebró el XLII aniversario de la fundación de la Agrupación Socialista, fecha que a partir del año 1932 se continuará celebrando como recuerdo imperdable de la epopeya escrita por un pequeño grupo de valientes y abnegados camaradas el 12 de septiembre de 1891, y que a partir de dicha efeméride la existencia de nuestra veterana Agrupación empezó su titánica lucha contra el caciquismo en este pueblo entronizado, el cual, después de persecuciones sin cuento, de haber sufrido los efectos de la tiranía caciquil más oprobiosa, al correr de los años ha logrado vencer, haciéndolo del pueblo oprimido de ayer un pueblo libre y sin tiranos como lo es hoy.

Éxito grandísimo fueron las manifestaciones y mítin. Millares de personas congregateadas en la plaza de Galán y Hernández esperaron impasibles la lle-

gada de los excursionistas eibarreses para ponerse en marcha la manifestación, que en el camino, hasta la plaza de la República, fué engrosando de tal forma que se puede asegurar que jamás se había visto otra igual en esta localidad.

Acto seguido se celebró el mitin en que tomaron parte los diputados a Cortes camaradas Alfonso Quintana y José Gómez Osorio, que arrancaron muchos aplausos del enorme gentío apiñado en la plaza.

Tuvimos el gusto de contar entre nosotros en dicho acto a dos compañeros veteranos de la memorable fecha cuyo aniversario se celebraba, y se dió lectura de un telefonema del camarada Toja, otro de los veteranos.

La nota emocionante la dió una anciana compañera, que con sus setenta años y apoyada en un bastón se trasladó desde Ortuella e hizo el recorrido de la manifestación, y la cual, terminando el acto, emocionada, abrazada a las camaradas Quintana y González Osorio, les recomendaba abrazasen a los camaradas Prieto y Largo Caballero.

¡Aprendamos en estos ancianos camaradas cargados de fe socialista!

GLOSAS MADRILEÑAS LA METAFORA DE «AZORIN»

POR CRUZ SALIDO

«Azorín» ha hecho un alto en la campaña que viene llevando a cabo en loor de March y en este breve paréntesis ha escrito una carta al señor Lerroux: «A los setenta y tres años, Thiers asumió el Poder y salvó la República». Son palabras de esa epístola encendida, que ha cruzado como una bengala y que ha puesto en los labios de Lerroux una sonrisa placentera.

— Me ha dicho «Azorín»...

Lerroux habla de «Azorín» como si se tratara de una pitonisa, que en una verbena de barrio, entre música de manubrio y olor a aceite frito, le hubiera dicho la buenaventura. Tal vez haya un poco de gitanería entre nuestros más eminentes escritores, pero evidentemente no cabe catalogar a «Azorín» entre los descendientes de los Faraones. «Azorín» está ahora entregado a las más puras lucubraciones artísticas y abismado frente a las más complicadas esencias filosóficas. Es ese instante recogido y solemne en que los escritores boxean con la inmortalidad. «Azorín» ha comprendido lo que puede significar en la historia literaria de este período y se cuida de dar los últimos y definitivos retoques a la silueta de su estatua. Su musa es March. Una musa fuerte y esplendorosa, ante la que «Azorín» siente la irremediable genuflexión de la reverencia.

En este éxtasis le sorprende a «Azorín» el cambio de Gobierno. Lerroux llega al Poder y «Azorín», entregado a la mística letanía de March, le saluda con la evocación de Thiers. Pero la evocación de Thiers tiene la melancolía de la edad. ¡Setenta y tres años! Lerroux llega a Thiers buscando la afinidad cronológica que le brinda «Azorín» como una esperanza o como un incentivo. «Azorín» es ortodoxo en esta devoción a Lerroux, que forma parte del mito March. La plegaria surge, pues, espontáneamente, con igual carácter de ofrenda que se dedica a la deidad suprema. Viene, además, como anillo al dedo. Lerroux quizá no lo sepa, pero «Azorín» sí sabe que lo que hizo Thiers, ya en su papel de historiador, que es lo que caracteriza su figura, fué falsear la Historia de España. ¡Es esta la analogía que se denuncia entre Thiers y Lerroux?

Probablemente, «Azorín» no querrá plantearse así el problema. Basta con dejarlo anunciado. Para falsear la Historia de España ha venido Lerroux; para intentar falsearla, enderezándola por derroteros sin salida. Salvar a la República, como Thiers, es precisamente eso. Antes que «Azorín», Marcelino Domingo había aludido a Thiers. Fué, durante algunos días, su obsesión. ¿Dónde está el Thiers español? — parecía preguntarse. Ha surgido, al fin. «Azorín» lo saluda jubiloso y alborozado. Entregado a su plegaria ante la imagen de March, «Azorín» sabe que Lerroux no es otra cosa que el libertador. ¡El libertador! ¡Glorioso adjetivo! Por la Historia rueda con música triunfal y sirve de plinto a la memoria de los héroes. Aquí se desborda todo el encendido lirismo de «Azorín», tan fino, tan bello y tan suave, que cuando le dice a Lerroux que hay que salvar a la República forja la más encantadora metáfora. La metáfora, en este caso, es la República. La realidad es March.



Martínez Barrios, el ministro sevillano, esperaba a Lara, su compañero de Hacienda, para tratar de la ayuda económica a Sevilla para salvar su mala situación pecuniaria.

Ya se sabe que Lerroux decía que haría lo contrario del Gobierno anterior. Y como aquél opinó que no procedía conceder la ayuda pedida, éste no podrá por menos de acceder a la petición. Por llevar la contraria... y por ganarse un distrito.

La perspicacia de las entidades afectas a la U. G. T. ha chafado un proyecto fascista oculto tras una asamblea de agrarios. Era algo similar a la marcha de Mussolini sobre Roma.

Sólo que esta marcha ha terminado, sin que nadie lo pensara, en dos cosas extremas: una parada y una fuga. Parada, y en seco, la del Gobierno, que se vió obligado, contra el deseo de sus inspiradores, a prohibir el acto; y fuga, la de los elementos que se ocupaban en repartir hojas invitando al pueblo madrileño a batir palmas en honor de los concentrados y que, efectivamente, batieron palmas... y paños contra los rostros de los repartidores.

Los solidarios vascos negaron rotundamente su colaboración con comunistas y sindicalistas en la huelga que éstos preparan en Vizcaya días pasados. La voz popular daba por segura esa colaboración que se fijó una nota de la U. G. T. y, picara casualidad, no sólo lo decía la voz popular, sino también los varios solidarios que fueron detenidos ejerciendo coacciones en los talleres.

El Gobierno ha aceptado íntegramente las bases presentadas, por los radicales so-

cialistas... queríamos decir, por una parte del partido radical socialista.

Eso del radical socialismo de esas peticiones va descubriéndose que ni es radical ni socialista. Para lo primero sobra lo segundo y para socialista sobra... el grupito que confeccionó las bases. ¡Claridad, amigos!

Gil Robles dice que la asamblea agraria de Madrid no tenía carácter fascista.

Hay que ser sinceros. ¡Si nos lo ha dicho El Debate en forma concreta y diáfana! Nada, que Robles o está en la higuera, o se ha caído de un gúrdio o es un alcornoque.

Al llegar a Vizcaya el anterior gobernador, don Teófilo, se entretuvo Euzkadi en un juego de tetras, por si era m o era c la letra que daba la característica de dicho señor.

Nosotros dijimos que era c... contra la opinión del diario nacionalista. En el curso de la gestión de dicho señor, el «bizkaitarrismo», incluso el señor Ramírez de Bañares, han podido comprobar que no era m sino c, y aún; como en el algal del Quijote, en plural: un par de c...

Creación del Ministerio de Comunicaciones.

Idem de Dirección general del mismo.

Idem de Ministerio de Sanidad.

Idem de Dirección general del mismo.

Idem de la Dirección general de Previsión.

La verdad es que el nuevo Gobierno tiene una fuerza creadora que admira. En cinco días de vida, dos Ministerios y tres Direcciones generales nuevos. A este paso no queda radical sin cargo.

¡No hablemos de material eléctrico!

De todo un poco

El nuevo Gobierno

«Microbio» no apareció por LA LUCHA la pasada semana. En cuanto se enteró que Lerroux se había encargado de formar Gobierno, es mi hora, se dijo, y sin encomendarse a Lechón, se largó a Madrid en compañía del futuro ministro de Hacienda, Moscoso, (todavía no le ha llegado su hora) y del popular Isidorín Muñoz, y acudió a las consultas, que, cosa chocante, no las interrumpió ni Madridal.

A la vuelta, se nos ocurre esta exclamación: ¡Ya tenemos Gobierno para todos!, (para todos los radicales, se entiende).

Ahora se administrará la Justicia por Botella, (qué tragos nos esperan).

Los militares chocarán contra la Rocheta.

Los campos serán regados por agua Del Río.

Los nombramientos de gobernadores se han hecho por Barrios.

Cuando se acuda al Ministerio de Trabajo a preguntar por los expedientes, contestarán Samper... dido.

La Hacienda Lara teliz el nuevo ministro.

En la Marina Iran zo... zobrando los buques.

A Estado Sánchez de Albornoz en América.

La Industria y el Comercio quedará Parat cha... tarra.

El Domingo se sustituirá la enseñanza religiosa.

En Agricultura se intensificará el cultivo del ca Fe ced... ido gratuitamente por los radicales residentes en Puerto Rico.

Como es tan grande el movimiento de automóviles y trenes para conducir a los radicales a ver al jefe, ha sido necesario volver a organizar el Ministerio de Comunicaciones. No sabemos de dónde ha salido tanta Santa lo... comotora.

Gratos recuerdos

Sabemos por fuente autorizada que, con motivo de la propaganda pro Estatuto vasco, Lerroux ha prometido dar una conferencia en el Frontón Euskalduna, de donde tan grato recuerdo se llevó.

También sabemos (y esto lo ha ratificado él) que el jefe del Gobierno va a sacar muy pronto a concurso las obras de cemento del nuevo edificio de las Cortes.

MICROBIO

los Ayuntamientos futuros el mandato de defender en ellos el establecimiento de impuestos sobre la plus valía de toda clase de inmuebles. Inscribiendo esta reivindicación en su programa de elecciones municipales, debe llevar la cuestión ante el cuerpo electoral y preparar a favor de esta nueva forma de imposición un movimiento de opinión que asegure su próxima realización. — A. COOLS, regidor de las Finanzas de Amberes. JOS. MERLOT, regidor de las Finanzas de Seraing.

La situación financiera de los municipios.—El Estado y la deuda de guerra de los municipios

La situación en que se encuentran las Haciendas de los municipios al terminar la guerra crea graves problemas. Han sido sacudidas por la tormenta y su restablecimiento será penoso.

El restablecimiento del equilibrio financiero será excesivamente lento y trabajoso. En efecto; sean como sean las compensaciones concedidas por las leyes de 29 de octubre de 1919 y 3 de agosto de 1920, que establecen el impuesto sobre la renta, éstas estarán lejos de nivelar los efectos de las restricciones impuestas al poder de los municipios respecto a contribuciones.

Tampoco se puede negar que los acontecimientos hayan tenido una repercusión profunda en el aumento de gastos de toda especie en los grandes municipios, que se encuentran frente a múltiples problemas, cuya solución, retrasada por la guerra, no podrá, sin embargo, ser diferida; trabajos de higiene y de utilidad pública, extensión de redes de alcantarillado y de distribución de agua, creación de establecimientos de enseñanza primaria media, industrial y profesional, organización de servicios hospitalarios, construcción de casas para obreros, etcétera.

Igualmente se encuentran ante una situación que aparece inexplicable y que requiere medidas extraordinarias.

Ya antes de la guerra el problema financiero se anunciaba de un modo inquietante en gran número de municipios, y la guerra vino a poner allí el desorden más absoluto.

Durante las hostilidades los ingresos ordinarios bajaron rápidamente. Para hacer frente a las necesidades cada vez más crecientes se encontraron los municipios en la obligación de recurrir a los empréstitos a corto plazo.

El Estado se ha comprometido a tomar a su cargo la parte de

El Jurado mixto de Transportes marítimos

Los trabajadores del mar, los exceptuados en toda incorporación social y legislativa, han obtenido después de improbos trabajos, los que han durado 18 meses, el logar el Jurado mixto de su profesión.

Muy poca eficacia se ha obtenido en dicho Jurado mixto Central, como asimismo en los menores de la costa. La burguesía naviera, como el resto de la demás burguesía del país, habrá notado que no es tan temible como a primera vista le parecía la constitución de dicho organismo arbitral.

En los Jurados mixtos menores, cuando la parte obrera ha ganado algún pleito, con recurrir en alzada al Ministerio, en donde por descomento se sabe se eternizan las cuestiones y la resolución de una cuestión, cuando llega a saberse, ya nadie sea cuerda, perdiéndose, por tanto, la fe en la justicia y el prestigio del Jurado y del Ministerio.

El Jurado mixto Central no podía librarse de la acción pasiva resistente que la burguesía naviera, como sus congéneres, hacen de todo organismo que venga a regular la lucha entre el capital y el trabajo.

La ofensiva no es para un Jurado determinado, es para todos. Ahí están las recientes luchas sostenidas por nuestros camaradas empleados de la Banca y del Comercio, luchas que derivaron en una abierta rebelión contra la obra conciliadora del Jurado de la profesión. Los navieros no pueden ser menos. Precisamente uno de ellos es de los más destacados prohombres de la Federación Patronal Española, de los que más se distinguen en sus diatribas contra la política desarrollada por el camarada Largo Caballero, el que no dejando pervivir el espíritu que regulaba los fenecidos Comités paritarios de los tiempos de la dictadura, ha dado alguna más virtualidad a los Jurados mixtos actuales. Alguna más y no todo lo que se precisa para que, en realidad, el organismo paritario tenga la verdadera eficacia que es de desear. ¿Convendría que el arbitraje para ambas partes contendientes fuese obligatorio en los casos de verdadera justicia? ¿Convendría que se dictase una ley en la que, clara y explícitamente, se significase cuándo habría que recurrir en alzada al Ministerio a fin de poner dique a la conjura patronal de recurrir por sistema a dilatar continuamente los asuntos?

Si esta ley se dictase, a mi entender sería la única forma de poner término a esa burla descarada de la clase patronal, lo que está trayendo por consecuencia una neutralización de los Jurados y su descrédito, ya que por el resultado de estas cosas y la poca paciencia de los trabajadores, muchos prefieren abandonar los recursos de su defensa, que después de ser infinita-

mente prolongados les resulta, a veces, ineficaz.

Por otro lado, ¿pueden satisfacer obras sociales y leyes cuando éstas resultan ineficaces y no existe el instrumento coactivo para su cumplimiento? Es sensible que una clase llevada de su ofensiva contra el actual ministro de Trabajo se haya empeñado en inutilizar lo único que les hacen cumplir algo con su deber. Cuando el sector obrero en los pasados tiempos se rebelaba a cumplir una disposición llamada legal, disposición que todos sabíamos se hacía para salvaguardar los privilegios e intereses de esta burguesía anárquica, los incumplidores de las abiertamente depresivas disposiciones a que hacemos mención, sufran desde la privación de la libertad hasta hacerles la vida imposible, cuando no se les aplicaba la ley de fugas.

Por ningún lado vemos que a la rebeldía patronal se la haya impuesto sanción de acatamiento ni tampoco se la haya aplicado, yo no digo la ley de fuga, pero sí la de Defensa de la República, porque en el fondo no hacen más que ponerse al margen de la ley, de la legislación del Estado y de la paz social del mismo. ¿Qué espera el Estado para poner coto a este mal provocado por la clase burguesa?

¿Qué hará el proletariado si le quitan alguno de estos aspectos de sus conquistas sociales? Veremos lo que el porvenir nos avecina.

¿Logrará la reacción patronal con los nuevos gobernantes galvanizar parte de nuestras conquistas en el progreso social de España? No creemos que eso sea factible. El proletariado no retrocederá ni una tilde en sus conquistas de hoy. Se pondrá en pie como un solo hombre y exigirá lo que por derecho humano le pertenece.

Volviendo nuevamente a lo que decíamos de las facetas que presentan los Jurados, hemos de terminar con las siguientes consideraciones: que debemos de ir pensando que si el Jurado puede ser un instrumento legal en que se humanizan las cuestiones del trabajo, no por eso deben de entender los trabajadores que los dichos Jurados han de ser un resuélvelo todo, y por estas causas dejan adormecer sus sentimientos revolucionarios y esperan, libres de toda inquietud y responsabilidad, que sus problemas se los resuelvan unos cuantos camaradas representantes suyos.

Olvidan los compañeros que así piensan que mientras la actual sociedad capitalista subsista, la lucha entre la burguesía y el proletariado subsistirá en todos los terrenos y aspectos y que para hacerla desaparecer hay que empezar por lo fundamental de ella, esto es, por combatir el actual régimen burgués, causa de todos estos males.

M. VIDAL

A TALAYA

En breve publicará *Euzkadi* la siguiente noticia:
«Ha salido a tomar el fresco con rumbo desconocido el consecuente mullero irreprensible señor Moscoso. Le deseamos éxitos por España.»

Suponemos, con bastante fundamento, que silenciará esta otra:
«Se ha hospedado en el Larriaga un significado lerrouxista que hasta hoy y desde el escaló al Poder por don «Ale» ocupaba puesto de confianza en determinada dependencia oficial. Lamentamos que quien le designó para tal cargo ignorara los antecedentes y «propiedades» del atrevido rubiales, pues son tantos sus méritos, que bien merece hotel de más categoría.»

Dirán algunos, muchos, de nuestros lectores que tienen el buen gusto de no leer aquel diario: «¿Qué relaciones puede tener Moscoso con los «nazis»? Pues, sencillamente, que los alquileres del diario separatista se han puesto al servicio de la pública lerrouxista» por aquello de que «divide y vencerás». No otra cosa se puede deducir de los «chivatazos» al que ellos llaman «Cónsul» y de las protestas de «mi estar amigo» que leemos estos días.

Saben nuestros amigos que nosotros somos muy atildaditos y nos fijamos en todo. Por algo nos situamos en la «Atalaya», y así hemos podido observar el primer fracaso del ministro de la Gobernación.

Fijaos que el hoy gobernador de Vizcaya ha estado tres días perdido y el ministro, con todos sus elementos de busca, no ha podido dar con él. ¡Menos candidez, señor gobernador, que «en boca cerrada no entran moscas»!

Ya han sido recogidos los gritos de angustia que dábamos en favor de la Siderúrgica. El Gobierno-despensa (¿en pago de qué?) se dispone a otorgar un pedido de 10.000 toneladas de rail a la industria del bufón vasco. ¿Dónde se colocarán? Eso no importa; lo que interesa es buscar amigos aquí y en Valencia.

Un «pura sangre»

No sabemos si aliende por A. N. V. (A negociar vilmente), pero sí que es «nazi» y conocido por «Satur el Cazuelas», en Sondica, y que por sus merecimientos durante la dictadura, y sin ningún derecho, le concedieron un estanco (de los españoles) que sigue explotando. ¿Le durará mucho el «chupen»?

Hijo desagradecido

¿Qué pretenderá ocultar el tal Víctor R. Anbarro, «patriota vasco», servidor de *Euzkadi*, al recusar el apellido de su padre?

A nosotros nos consta que Ruiz padre fué un humilde y honrado empleado de ferrocarril.

El boicot contra Alemania

Las Internacionales Sindical y Socialista han acordado, en recientes asambleas internacionales, recomendar a todos sus organismos afiliados propugnen el boicot de las mercancías alemanas, único medio eficaz de atacar en sus elementos más vitales al capitalismo alemán, que es quien ha elevado al Poder a la banda de aventureros amorales y asesinos que rodean a Hitler.

Tales acuerdos eran esperados y el único reproche que merecen es el de haber sido promovidos con evidente retraso. No es ahora cuando el boicot debía empezar, sino en febrero, cuando llegó Hitler al Poder. Pero entonces eran los mismos alemanes quienes se opusieron, suponiendo que su opresores no rebasarían el límite de lo irreparable. Con lo cual se han perdido seis meses en lamentables contempORIZACIONES. Pero, en fin, los acuerdos están adoptados con rara unanimidad y hay que cumplirlos. Urge que en las asambleas de los Sindicatos y Agrupaciones se hable del boicot contra la Alemania capitalista. En los puertos de mar el boicot puede ser eficaz rodeando de hostilidad las mercancías alemanas y evitar, a ser posible, que desembarquen.

Otra medida muy positiva puede ejercerse contra los cines que representen películas alemanas con artistas alemanes o que en el noticiario se den vistas de Alemania. En cada localidad se debe establecer una lista de los cines que propagan el hitlerismo para utilizar contra ellos de todas las armas del boicot. La propaganda contra el cine alemán tendrá un doble efecto moral y material.

Igualmente las casas que expenden mercancías alemanas deben sentir los efectos del boicot.

Las Agrupaciones y los Sindicatos deben practicar esa solidaridad internacional, haciéndola tan intensa como sea posible y comunicarán al Partido y a la Unión General sus actividades sobre el particular.

- 51 -

decirse, el derecho que tienen los municipios del artículo 110 de la Constitución y del artículo 76, 5.º de la Ley Municipal, de regular el equilibrio de sus impuestos.

Se afirma de más en más, por parte del Poder central, la tendencia a restringir el campo de acción de los administradores municipales en materia del establecimiento de impuestos.

Las leyes que establecen el impuesto sobre los beneficios extraordinarios de la guerra, los impuestos sobre las rentas prohíben a los municipios el establecer impuestos similares o de céntimos adicionales a las bases del Estado.

Sin duda una parte del producto de estas cargas se concede a los Ayuntamientos; pero esto no impide el que vean limitado su poder de imponer contribuciones, el que matemáticamente, siguiendo una regla uniforme para todos, les es transmitido.

Por otra parte, ¿cuál será el producto de estos impuestos? Se ignora.

Por lo que respecta a lo que es principalmente el impuesto sobre las rentas, nos encontramos delante de la incertidumbre más absoluta. Es verdad que el Gobierno se ha entregado a cálculos sobre los que se funda para declarar que, en general, los Ayuntamientos encontrarán un beneficio en el nuevo régimen establecido. Nosotros no somos tan optimistas; hacemos todas nuestras reservas y creemos tener razón para creer, sin caer en un pesimismo injustificado, que la parte de los Ayuntamientos en los impuestos sobre las rentas será para numerosos municipios inferior a la capacidad de recursos que les proporcionaba el régimen abolido.

Teniendo en cuenta, sin embargo, la intervención del Estado, más amplia en materia de enseñanza, es cierto desde ahora que los municipios deberán hallar para asegurar el equilibrio de su presupuesto ordinario los consiguientes suplementos de ingresos. Este problema no es fácil de resolver.

Se impone una primera y urgente solución, y es del Gobierno de donde debe venir.

La cuestión por arreglar primeramente es la revisión de la deuda de guerra municipal.

La intervención del Estado en los gastos anormales ocasionados por la guerra a los municipios, tal como está determinada por la circular del Ministerio del Interior de 4 de julio de 1919, no puede dar satisfacción.

- 50 -

estos empréstitos que corresponde a los gastos anormales que la guerra impuso a los municipios durante el período del 4 de agosto de 1914 al 31 de diciembre de 1918; las raciones a la población, subsidios extraordinarios a instituciones benéficas y a hospitales civiles, socorros en todas formas, albergue y de los evacuados y refugiados, ejecución de trabajos para ocupar a los parados, etcétera.

Por medio de esta solución insuficiente el Estado interviendría con una mitad apenas en los gastos de consolidación de los empréstitos contratados por los municipios a causa del estado de guerra y de sus consecuencias.

El servicio de dotación de la deuda, que salvo decisión más amplia, les sería dejado, entrañaría, pues, una carga de demasiada importancia todavía. Y, sin embargo, esto no es sino uno de los elementos del déficit enorme frente al cual se encuentran los municipios. Los gastos de todas clases han sufrido la progresión que afecta a los precios de todas las cosas, y no es de esperar el entrever un retorno a una situación comparable, ni por asomo, a la conocida antes de 1914.

Los sueldos y salarios, cargas de beneficencia pública, gastos de instrucción, de higiene, de conservación de edificios comunales, de funcionamiento de los servicios públicos de la distribución de agua, alcantarillado, etc., han sido aumentados en proporciones alarmantes.

El establecimiento de los presupuestos para 1920 y 1921 demuestra que los gastos ordinarios son en todas partes unas cinco veces más elevados que en 1914.

La cuestión que se presenta, desde hace mucho, al espíritu de los administradores municipales es la de saber de qué manera los Ayuntamientos que tienen que hacer frente a cargas tan pesadas encontrarán los medios indispensables para asegurar el equilibrio financiero.

Esta cuestión no parece haber preocupado, como lo merece, al Gobierno, al que sin embargo compete una misión tutelar respecto a los municipios.

Al mismo tiempo que no vacila en poner a cargo de ellos gastos diversos, tales como intervención en los socorros a parados y pensiones a ancianos, subsidios a las obras de protección a la infancia, confección de listas electorales, trabajos múltiples para los estragos de la guerra, para la remuneración de la milicia, confección de bonos para azúcar, abastecimiento de carbón, etcétera, dificulta de más en más, de una manera sistemática podría

En torno a un discurso

Democracia y dictadura

La lección explicada recientemente por nuestro camarada Largo Caballero en la Escuela Socialista de Verano ha sido de una expresión tan franca, clara y contundente, que ha puesto en movimiento la crítica de los diversos sectores de la política española, que han comentado, con pléthora de juicios críticos, los diversos puntos señalados en esa lección por nuestro compañero. La declaración franca de que el Partido Socialista, por imperioso designio de las circunstancias, se viese en la necesidad de afrontar íntegramente la responsabilidad del Poder y esta situación nos llevase forzosamente a una dictadura socialista ha sido motivo para que nuestros enemigos políticos toquen a rebato acentuando más aún sus campañas contra el avance del Socialismo. Son nuestros enemigos los enemigos de la democracia, los que nos recuerdan ahora que somos un partido netamente democrático y que somos los más obligados a velar por la democracia. De acuerdo. Así lo hacemos. Por eso colaboramos en el Gobierno de la República. Pero no olvidemos que la democracia es prenda de uso para todos y todos no la usamos con idéntica honradez. A ella se aferran como tabla de salvación nuestros mayores enemigos, que lo son, claro está, de la democracia y la impurifican de tal forma que deja de ser democracia para ellos y para nosotros. Y es, entonces, cuando nosotros sentimos la necesidad de la acción violenta y del régimen dictatorial del proletariado para exterminar la carcoma capitalista que, después de valerse de la democracia para alzarse sobre el proletariado, mina sus cimientos para hundirla bajo el peso de la más oprobiosa de las dictaduras: el fascio. Y ante el peligro de una dictadura fascista debemos oponer la dictadura del proletariado. Y no por esto dejamos de ser demócratas, pues que lo hacemos en defensa de la más pura democracia. No es una paradoja esto que digo, es una realidad ante la que hay que rendirse.

Venirse ahora con el tópico de que los trabajadores no están capacitados para empresa de tanta responsabilidad, es, sencillamente, ahogar nuestra revolución, alimentando la acción del enemigo que se presta a darnos la batalla en un plazo corto. No; las revoluciones no se hacen, no pueden hacerse con preparaciones a largos plazos—que no otra cosa es esperar tener una masa capacitada—, pues es claro que éstas son movimientos violentos y, por tanto, espontáneos, y toda acción violenta, toda acción espontánea, es obra de la oportunidad y cuando ésta llega, el fenómeno fatalmente se produce, si no de forma progresiva porque la inercia de las masas lo impida, se reproducirá de forma regresiva, llevándonos a una acción retrospectiva.

Ahora bien; esto no quiere decir que llegados estos momentos de excepción debemos lanzarnos a empresa de tanta responsabilidad con la venda en los ojos y dispuestos a lo que salga. No. Debe meditarse, debe prepararse todo con serenidad y reflexión para el mejor resultado de tan magna empresa. Para ello nuestra preparación debe ser constante y en todo momento. No debemos dejar esta preparación para momentos de excepción que nos daria por resultado más que una preparación una improvisación. Lo que no se puede, lo que no se debe hacer, a fuer de demócrata precisamente, es poner años, poner lustros por delante, pretextando nuestra falta de capacidad, para afrontar la responsabilidad de problemas de recia envergadura que en un momento dado pueden enfrentarse a democracia. Por esto cuando vemos que dentro de un régimen democrático se nos interpone, basados en la democracia precisamente, todo género de obstáculos para impedir el desarrollo legal de nuestra idea, ¿debemos despreciar la dictadura? Y si la oportunidad para realizar nuestra revolución se nos presenta ¿debemos despreciarla también? No. Somos, sin dejar de ser demócratas, revolucionarios y oportunistas, y si la oportunidad se nos presenta para hacer nuestra revolución y contamos con una masa disciplinada—principalmente factor—no debemos dudar de nuestro triunfo. Y nuestro triunfo, en primer orden, ha de ser el triunfo de la fuerza, para que con la fuerza del triunfo podamos alcanzar el triunfo de la capacidad y capacitados ya impongamos y conservemos la verdadera democracia.

Una vez más he de insistir en que no debemos olvidar que esa oportunidad puede presentarse en un momento más o menos lejano y llevarnos a acelerar los acontecimientos posiblemente antes de lo que muchos pudieran pensar, y no lo dudemos, si eso llega, nosotros tendríamos que contar, cómo no, con los campesinos, clase social ésta que carece de toda preparación, pero de un valor y de una eficacia incalculable para la revolución, y no creo que sería fácil contar con ellos si les decimos que su emancipación económica y moral sólo podrán conseguirla mediante una exquisita preparación cultural. Y yo pregunto: ¿Es, acaso, que sin el concurso de los campesinos triunfaría nuestra revolución? Hemos de tener en cuenta, en el desarrollo de nuestra labor política y social, estos importantes factores y no sentar plaza de sistemáticos, pues si bien, como ya he dicho y ahora repito, somos un partido democrático y tenemos, por tanto, el deber de defender la democracia, no debemos olvidar que también somos un partido revolucionario y cuando la democracia pelagra y la oportunidad se nos enfrenta para ello, nuestra misión es, antes que nada, hacer la revolución, y la revolución hecha por nosotros, por el Partido Socialista, ¿habría de ir forzosamente, y sería posible que así fuese, seguida de un régimen democrático?

Piensen como quieran quienes discrepen de los que, sin dejar de ser demócratas, somos amigos de la revolución social seguida de la dictadura del proletariado, y a ser posible para un plazo inmediato. Nosotros los respetamos en su criterio, si bien ese respeto no nos lleve a no actuar en armonía con nuestro criterio, por temor a interrumpir la labor de los timoratos, que, por lo visto, entienden que una revolución social debe limitarse únicamente a conseguir unos Jurados mixtos, una ley de Arrendamientos rústicos, una jornada de trabajo más o menos reducida, y de vez en vez en la Prensa obrera provinciana un artículo del más utópico marxismo que les permita ir tirando.

Nosotros no hacemos eso. Nosotros, con un derecho que nadie puede negarnos, laboramos por la revolución social, y si las circunstancias así lo aconsejan, sin dejar por eso de ser demócratas, cooperaremos con nuestro máximo esfuerzo a la implantación de la dictadura del proletariado y aconsejaremos constantemente a los campesinos y a los obreros de la ciudad que estén todos en pie para en el momento oportuno hacer triunfar nuestra revolución.

VALERA

Federación Socialista Vizcaína

Se recuerda a todas las Agrupaciones la obligación en que se encuentran de ponerse dentro de las disposiciones de la ley.

Por si algunas de nuestras organizaciones no lo hubieran hecho aún, tomen nota de que se hallan obligadas a enviar al Gobierno civil copia del acta de constitución de la entidad y dos ejemplares del Reglamento respectivo.

¡Alerta, compañeros!

No tenemos inconveniente en propagar el ideario fascista, representado en España por «Jons». Estos malvados, entre uno de los diecisiete puntos de su Programa tienen este:

7.º El exterminio y la disolución de los partidos marxistas, considerándoles antinacionales y traidores.»

Esto se puede escribir con República. El folleto de donde lo tomamos está autorizado por gobernantes republicanos (?).

¿Cuál debe ser nuestra actitud ante la de esta canalla? ¿No nos servirá de nada la sangrienta y monstruosa represión alemana?

Por nuestra imaginación no ha pasado nunca la idea de EXTERMINIO. Pero cuiden todos de sus actos e intenciones. Si hasta hoy hemos sido respetuosos con la ley (la burguesa, desde luego), puede que, sin instintos criminales como los apuntados, saltemos por encima de amigos y enemigos e impongamos de grado o por fuerza nuestra moral y nuestro derecho.

¡Alerta, socialistas, por si convendría ahorrar palabras!